

Año..... Ptas. 4'50
Semestre..... 2'50
Trimestre..... 1,50

Extranjero doble precio.
Anuncios y comunicaciones a precios económicos.

TIERRA SORIANA

DIRECTOR José Sáenz
a quienes dirigirá toda la correspondencia.

Redacción y Administración: Collado, 8. Soria.

Periódico trisemanal independiente
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Franqueo concertado

AÑO V: 18

Jueves 3 de Noviembre de 1910

NUM. 600

Basilio Giménez Benito
MÉDICO

Ofrece sus servicios profesionales en Soria, y tiene abierta consulta diaria de 10 a 1, en su domicilio, calle de los Estudios, 2, principal.

Liberalidad inglesa

Gibraltar 29 (11 noche).

Procedente de Lisboa llegó hoy por la vía de España el P. Argüelles, superior del colegio de los jesuitas de Campolide. Mañana llegarán otros jesuitas y colegiales, y en el vapor «Suidoro» vendrán los 35 jesuitas que estuvieron presos en el parque de artillería de Lisboa.

Se hospedarán en hoteles; pero si vienen más, el gobierno pondrá a su disposición uno de los cuarteles.

El Imparcial.

El anterior telegrama que publicó El Imparcial del domingo último y que como el rotativo del trust han publicado otros periódicos, significa bien a las claras como entiende y practica la libertad el pueblo inglés.

El convento de Campolide era uno de los más importantes que la Compañía de Jesús poseía en Lisboa, y al proceder los hombres que hoy constituyen el gobierno provisional de la república portuguesa a la confiscación de los bienes pertenecientes a las Asociaciones religiosas y a la expulsión de sus individuos de territorio lusitano, los jesuitas que ejercían gran predominio en el ánimo de D.ª Amelia, al decir de todos los cronistas, han tenido que refugiarse, como otros religiosos, en el extranjero.

Después del rápido y sorprendente triunfo de la revolución, preparada en el alma del pueblo portugués por los prestigios intelectuales más grandes de su país, entre los que figuran oradores como Costa, poetas como Guerra Junqueiro, pensadores como Machado, hombres tan austeros como Teófilo Braga, financieros como Relvas y románticos como Magalhães Lima, el pueblo triunfador, mejor el populacho exaltado, se dedicó a la casa del religioso, consentido por los gobernantes.

En esa casa había exageraciones y escarnio para los religiosos que caían en poder de sus perseguidores.

Un cronista tan anticlerical como Rocamora, director del Heraldo de Madrid, protestaba y condenaba sinceramente los excesos que había presenciado contra un religioso, apaleado, vejado, en presencia de su padre. Fue esa caza un exceso que enturbia la admirable organización de los revolucionarios.

Y es que, a título de libertad, las colectividades políticas, exaltadas por el odio, por la pasión o por la venganza, incurrían en atropellos y hasta en dictaduras.

Los revolucionarios portugueses, ya en el poder, dictaron en seguida un decreto por el que eran expulsados de aquel territorio todos los religiosos.

La Prensa republicana de España y los elementos radicales, se han alarmado mucho ante la posibilidad de que a nuestro país viniesen más frailes y más jesuitas.

Los hombres de ideas avanzadas entienden como fundamental para su política ese odio contra las Asociaciones religiosas.

A nosotros nos parece todo ello una exageración. El diputado radical por Zaragoza Sr. Alvaro de Albornoz, decía el otro día en su debut parlamentario, que en España no hay más pro-

blema que el religioso. Aunque el señor Albornoz sea un orador elocuente, entendemos por nuestra parte que el problema esencial, fundamental en nuestro país, es económico en un aspecto y de cultura en otro. Esa preocupación un poco candida y más exagerada que nuestros llamados anticlericales sienten contra las Asociaciones religiosas, tiene algo de pueril.

No consiste nuestro engrandecimiento en esa sencilla operación de contar los religiosos que entre nosotros viven.

Véase que hace, en contraste con esa política, un pueblo tan liberal como el inglés y protestante, en su mayoría, por añadidura.

Baldomero Argente escribía el otro día a propósito del 4.º Congreso internacional para la represión de la trata de blancas, que el remedio más eficaz para ese mal era de orden económico.

Somos un pueblo en que la pasión asoma para muchas cosas, y la olvidamos para aquellas en que sería conveniente.

Predicamos tolerancias y respetos a todas horas y somos atrabiliarios a cada momento.

Y es hora ya de que abandonen sencillas operaciones aritméticas muchos de nuestros políticos, y se ocupen de que somos un pueblo ineducado, pobre, digan lo que quieran los optimistas en este sentido, y sobre todo, muy amigo de perder el tiempo.

PARADOJAS

El decoro

Es verdad: la vida se encarece de un modo aterrador, especialmente la vida en las grandes ciudades. No es paradójico, pues, el argumento empleado por D. Félix Suárez Inclán, presidente de la comisión de Presupuestos, para defender el aumento de 15.000 pesetas del sueldo que disfruta el comandante general de alabarderos. Necesitamos hoy, para vivir con igual lujo o con igual modestia que veinte años atrás, doble suma de dinero por lo menos. Comenzando por las patatas, las judías y el mismo pan, artículos de primera necesidad, y acabando por el automóvil y las plumas de los enormes sembreros de señores, artículos de puro lujo, todo se ha puesto a precios formidables.

Se impone, pues, en estricta justicia el aumento de salarios, de sueldos, de retribución en general. Pero convengamos en que este aumento no se concede con el espíritu democrático que nos vanagloriamos de ser el dominante en nuestros tiempos. Le confrito con el personal del Consejo de Estado es de ello una triste demostración. Se ha aumentado en cinco mil pesetas el haber de los consejeros, y se ha negado un pequeño suplemento a los empleados subalternos.

Tal es la esencia de nuestro espíritu democrático. Don Félix, extremando su argumento—es muy peligroso extremar los argumentos—ha tenido una frase de candor angelical. Los altos personajes, ha dicho, necesitan mucho dinero para vivir con el decoro que exige su cargo.

De la revolución francesa acá llevamos más de cien años. Esta revolución debía hacer triunfar, entre otras cosas, la igualdad. Pues bien, si en algún aspecto ha triunfado la igualdad, no será en el decoro, en el vivir decorosamente. El decoro en el vivir continúa siendo relativo al cargo que en la comedia humana representamos. Un personaje no puede decorosamente comer pan de maíz y sería enormemente indecoroso que un magistrado dictara imparcial sentencia calzando unas modestas alpargatas.

No, no puede ser que dicte una serena sentencia el juez, que resuelva equitativamente un expediente el ministro, que cure al enfermo el médico y haga buenas leyes el legislador, si no calzan sus pies firmes botas de charol. Todo el prestigio de las altas dotes personales, talento, virtud, inteligencia y coherencia, lo contraemos a los pies, a la envoltura de los pies; y a los demás envolturas.

Este es el decoro humano. El decoro humano no estriba en la bondad del carácter, en la rectitud de la acción, en la armonía de la vida; estriba en el traje, en el automóvil, en el habano que se fuma ante el atarido espectador.

No; la revolución francesa no ha logrado igualar, en cien años el decoro humano. Y no me extraña este fracaso, cuando veinte siglos de cristianismo no han logrado un resultado mejor. La modestia, la humildad, la continencia, el desprecio de las vanidades y los lujos superfinos que con el ejemplo nos predicó el dulce taumaturgo de Galilea, como condiciones precisas de virtud y de armonía espiritual, como cualidades ennoblecedoras y dignificadoras del hombre, nos humillan en nosotros y en los demás. Si un Creso tuviera la ocurrencia de distribuir sus capitales a los pobres, éstos se lo agradecerían tal vez; pero dejarían de respetarle; todo su prestigio personal se iría con los millones. Tal es la triste verdad.

Vinculamos el decoro en lo externo, en la superficial, en lo inútil. No sabemos aún vincular el decoro en la virtud. Tiene razón don Félix. Permitamos a los que deben dirigirnos una vida decorosa. Es la única manera de que aceptemos y reconozcamos su virtud, la única manera de que nos dejemos por ellos gobernar.

MAX

De Las Noticias, de Barcelona.

Instrucción pública

El 18 por la noche fueron aprobados los proyectos del ministro de Instrucción pública, y ante la Comisión general de presupuestos del Congreso explicó el señor Burell los aumentos, que suman cinco millones, distribuidos en la siguiente forma:

Un millón para ampliación de estudios en el extranjero y pago de comisiones científicas; 500.000 pesetas para material científico; 700.000 pesetas para creación de nuevas bibliotecas en Madrid y provincias; 100.000 pesetas para colonias escolares y ensayos de la enseñanza ambulantes; 25.000 pesetas para cantinas escolares; 25.000 pesetas para escuelas industriales y enseñanzas; 300.000 para la creación de escuelas prácticas de la mujer y el resto hasta completar los cinco millones para pago por el Estado de las atenciones de enseñanza de las Diputaciones provinciales, para pago de la categoría superior del profesorado de la Universidad que se crea, para la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública y Academias de Bellas Artes.

Desde el día 8 del corriente está abierto el pago para el cobro de los haberes correspondientes al mes de Octubre a todos los maestros de esta provincia.

La Junta provincial de Instrucción pública no celebró sesión el día 31 que estaba anunciada, por falta de número.

Se ha recibido en la Sección de Instrucción pública el nombramiento y título administrativo de D. Cándido Ruiz, nombrado para Zayas de Torre en virtud del concurso único, último turno de ascenso.

DE COLABORACIÓN

Consulta medicinal.

Publicamos el siguiente trabajo, en el que, con lenguaje figurado habla su autor de un tencimiento que nosotros descencemos porque hace mucho tiempo, que no hemos ojeado ningún tomo de Anatomía. El Sr. Prias pide en tono humorístico peculiar, aumento de sueldos para el Magisterio. Es muy justa esa pretensión, pero no todo consiste en el dinero. Y el problema está en aumentar el número de buenos maestros, que lo sean todos, y pagarlos espléndidamente.

Por nuestra cuenta dedicaremos a este tema mayor espacio otro día.

Como meros espectadores, llevados de la curiosidad, penetramos en el Sanatorio, un gran establecimiento benéfico que tiene por objeto y fin procurar la salud más perfecta en el orden físico, intelectual y moral de los indigentes.

En la sala de éstos comtemplamos a un ser que ya levantado, ya tendido sobre mal mullido lecho, sin luz, sin aire y antihigiénico a la vez, revela en su aspecto el mal crónico que desde tiempo há viene padeciendo, minándole poco a poco su existencia.

El médico que lo asiste, que por cierto no sé si es poco o mucho experto, ha examinado la enfermedad del paciente y de sus investigaciones científicas se deduce que lejos de mejorar éste, el mal va siendo más grave y agudo.

Quiere someterle a consulta entre varios colegas, y puesto de acuerdo en día y hora se reúnen en decorada sala.

El de cabecera, después de haber examinado los compañeros de paciente, dice a estos: «Hace unos meses que me encargué de la sala de medicina de este pío establecimiento; encontre a este enfermo que sufre, en mi concepto, una enfermedad crónica, cerebral; opino que el aparato digestivo ha sido violentado por exceso de actividad; las vísceras del pulmón se encuentran anormales con rasgaduras ó roturas en ambos bronquios.

El tratamiento ha sido tónico, calmante, para impedir que el mal tome mayores proporciones; la alimentación, opinando que el aparato digestivo no se halla resistente para someterlo a alta presión deglutinante, he propinado bastante dieta, y no obstante le encuentro lo mismo, casi más bien más decaído; ved, compañeros, el caso y espero vuestra autorizada opinión.

Querido colega: Hemos observado con detención al paciente que ha tenido a bien someter a nuestro juicio, y de nuestra investigación, diagnosticamos lo siguiente:

«En efecto, el mal que sufre es crónico, pero no es cerebral; si gastro-sindineritis con tendencia a desaparecer; en el orden físico-intelectual aparece en su normalidad, pues la prueba los muchos ratos de lucidez; tiene mucho de hipocondría ó hipogástrica para lo que se recomienda grandes dosis de ácido plateado; el aparato digestivo lo tiene sano y en apútid de funcionar en impresiones fuertes; las vísceras del pulmón perfectas y normales; nada de roturas ó rasgaduras de los bronquios lo que si tiene rotos ó rasgados, son los senos de ambos bolsillos, por los cuales no puede ingerir ninguna blanca.

En cuanto a la alimentación opinamos en contra del compañero; lo que le hace falta es buena y abundante dosis; nada de dietas, porque el depósito nutritivo está totalmente limpio y purgado; con una buena inyección nominal pronosticamos que este paciente

semiuerto está en condiciones de abandonar este inmundado lugar, pero muy pronto; esto no obstante, si el querido compañero quiere asesorarse más y mejor puede recabar la opinión del eminente Dr. Dondinero, verdadera y única autoridad, infalible en el caso que nos ocupa».

Abandonaron aquella mansión los consultados, terminada su operación, quedando el de cabecera mirando de hito en hito al paciente, balbuceando inconscientemente, ¡Dondinero, Dondinero!

¡Eal fijándose en él: así te encontré y así te dejó; haré que te pongan en los talones unos sinapismos para que te rasques un poco; haré que te den media vuelta y tomas otra postura, para que descanses de la que ya estarás cansado. y... á pasar.

El enfermo «crónico» eres tú, magisterio público; los doctores se reunirán en consulta en Madrid en una gran sala lujosamente decorada, tú, permanecerás en la tuya, donde la higiene, la luz y el aire brillen por su ausencia, no harán ir á ella al «Doctor Dondinero», para que oigan su opinión,

y cambiándote de «postura» continuarás con los «bronquios» rasgados hasta que mueras ó hasta que te rebelas contra los que tan mal te tratan.

ANTONINO DE FRIAS.

Villar del Ala 27 de Octubre.

### Audiencia provincial

Hoy se ha celebrado en la Audiencia provincial, el juicio oral para fallar la causa seguida á Leonardo Alonso Berzosa, acusado del delito de hurto por el Sr. Fiscal y defendido por el señor Posada.

El Ministerio público en virtud de las pruebas practicadas ha retirado la acusación y la ha mantenido el señor Llorente.

En esta semana se verán los juicios siguiente:

Día 5.—Juzgado de Burgo de Osma; procesado Nicolás Contreras Miguel y otro; acusador Sr. Fiscal; defensor, señor Posada; delito, hurto.

Día 7.—Juzgado de Osma; procesado Lucas Barral Ortiz y otro; acusador Sr. Fiscal; defensores, señores Ugaldé y Soría; delito, lesiones.

El Gobierno continúa mostrándose optimista respecto al resultado de las negociaciones.

### Viaje de Canalejas

El sábado irá á Mudela el Sr. Canalejas para conferenciar con el rey. Regresarán juntos.

### De Melilla

Oficialmente, se quita importancia á la próxima llegada á esta corte del capitán general de Melilla Sr. García Aldave y del coronel Sr. Jordana. Dicen los ministeriales que solo tienen que despachar ambos personajes asuntos particulares.

### La república portuguesa

Pronto llegará también á Madrid el Sr. marqués de Villalobar, nuestro representante en Lisboa, para enterar al Gobierno respecto de la situación del nuevo régimen en el país vecino.

### Informes

Hoy informarán ante la Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley de Reclutamiento los señores Canalejas y Aznar.

Créese que la Comisión emitirá dictamen el sábado.

### El trabajo de los mineros

En cuanto termine la discusión de los presupuestos comenzará en el Congreso la discusión del proyecto de ley para regular el trabajo de los mineros. Este proyecto acaso encuentre dificultades en el Senado.

### Interpelación

El lunes explanará su anunciada interpelación en el Parlamento, acerca de las huelgas en Cataluña el Sr. Quejana.

### Conferencias.—Los presupuestos

El Sr. Canalejas conferenció con los señores Aznar, García Prieto, y Cobián. Este comunicó á D. Amós Salvador las transacciones acordadas en el Congreso para el presupuesto de ingresos con objeto de que no encuentre dificultades en el Senado.

### Sesiones dobles

Parece que se hacen gestiones para que sean dobles las sesiones del Congreso con el fin de destinar más tiempo á los debates y á las interpelaciones como desean las minorías.

### La Gaceta

El periódico oficial de hoy publica un decreto de Fomento por el que se crea el Centro de Comercio exterior para favorecer la expansión de nuestros productos, y una Real-orden de Gobernación denegando las autorizaciones pretendidas por el Ayuntamiento de Madrid en las que solicitaba fueran resueltas las dificultades para la supresión radical del impuesto de consumos.

### El Sr. Ovejero en libertad

En vista de haber sido puesto en libertad el catedrático de la Central don Andrés Ovejero, los estudiantes republicanos han suspendido el mitin anunciado para hoy.

### Polavieja

Ha llegado á Madrid, de regreso de Méjico, el capitán general, marqués de Polavieja.

### Sección religiosa.

Santos del Viernes.—Primer Viernes.—Sr. Carlos Borromeo, obispo, Vidal Agrícola, mártir, Emericio, confesor, Medesta y B. Elena, vírgenes, Anastasio, obispo, Juanico, abad y San Félix de Valois, fundador.

La misa y oficio divino son de San Carlos Borromeo, obispo y confesor, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Viernes 4, de los Dolores en San Pedro.

### CULTOS

Todos los días se celebra misa solemne en la I. I. Colegial á las nueve y cuarto, después de cantada Tercia.

## Comunicado

### Contestación á una carta abierta

Sr. Director de TIERRA SORIANA.

Muy señor mío: Ruego á usted se digne insertar en el periódico de su digna dirección la adjunta carta por lo que le da gracias anticipadas su segura servidora, Vda. de Matute.

Sr. D. José M.º Palacio.

Muy señor mío: grande fué mi sorpresa cuando una persona interesada por mi honor me remitió el periódico TIERRA SORIANA número 599, en el que aparece la carta abierta que usted dirige al Sr. Alcalde de esta capital denunciando que su señora esposa mandó á comprar á mi establecimiento un cuarto de kilo de lomo llamado de anguila y que el lomo pagado no era el pedido por la encargada, sino marcadamente inferior y además con la falta de siete gramos en el peso, falta que comprobé en otro establecimiento similar.

En primer lugar, es preciso saber si la persona encargada de la compra la hizo en mi establecimiento y comprendiendo que la clase que se la entregó no era igual á la que pidió, en manera alguna debió haberla recibido. Y por lo que afecta á la en peso (de siete gramos) he de decir á usted que fué una arbitrariedad el pesarlo en otro establecimiento similar donde las pesas están contrastadas, pues debe haber usted que si la compra se hizo en mi establecimiento también lo fué con pesas contrastadas, porque así las tengo por el fiel contraste de la provincia y si falta en peso noté usted debió de poner el asunto á disposición de la autoridad competente y con el fin de desprestigiar mi buen nombre, lo hizo en otro establecimiento similar á este para que resulte el adagio antiguo «quien es tu enemigo, el que es de tu oficio».

Si usted no trata de rectificar en el próximo número me verá en el sentimiento de acudir á los Tribunales entablando la correspondiente denuncia por calumnia, pues no veo que usted pueda ser juez y parte porque son muchos los clientes de mi establecimiento que podrá justificar que desde que estoy establecida no han tenido la menor queja ni en clase ni en peso.

De usted affma.,

Vda. de Matute.

Nuestro compañero José M.º Palacio contestará á la carta inserta en el próximo número. Hoy no puede hacerlo por falta de tiempo.

## Contra un médico

### Graves sucesos

El corresponsal en Almazán de nuestro estimado colega *Noticiero de Soría*, le trasmite el relato de ciertos supuestos hechos acaecidos en Barca y que nosotros recogemos, aunque extractando la información del colega, por entender que revisten extraordinaria gravedad.

Don Ricardo Carnerero, prestaba el servicio de medicina en dicho pueblo y hace poco tiempo que el Alcalde, en representación de todo el vecindario, advirtió al Sr. Carnerero la necesidad de buscar otro partido, porque terminado su contrato con el pueblo, éste no quería continuar con sus servicios.

El Sr. Carnerero no admitió la despedida, porque tenía firmado un contrato con el pueblo y la forma en que se prescindía de sus servicios, estaba en pugna con lo determinado en el contrato de referencia, de cuyo cumplimiento salían garantidos, los principales contribuyentes del pueblo, el alcalde actual entre otros varios.

Invocó inútilmente el Sr. Carnerero la letra del contrato; reclamó el auxilio de su procurador Sr. Aparicio y éste y D. Narciso Arciniega, hermano político del Sr. Carnerero, llegaron á Barca con el deseo de facilitar toda transacción amistosa, antes de llamar y acudir á los fueros de la Justicia.

Los vecinos, según el corresponsal del colega, apedrearon la casa del señor Carnerero colocaron asamentos en la morada del médico, y ante el temor de que incendiaran la casa, el Sr. Arciniega huyó á Almazán á reclamar el auxilio de la Guardia Civil.

El día señalado para la celebración del juicio, grupos de vecinos, mujeres y chiquillos, repitieron la agresión á la casa del Sr. Carrasco y cuando destrozaron las maderas de puertas y ventanas se presentaron las autoridades civiles, judiciales y una pareja de la benemérita.

## Información de TIERRA SORIANA

(De nuestro servicio especial directo.)

### DE MADRID

#### Miñ estudiantil.—Varias noticias

Varios estudiantes de la Universidad Central proyectan celebrar mañana un mitin en la Casa del Pueblo para protestar contra la prisión del catedrático Sr. Ovejero y para tomar acuerdos de importancia relacionados con el respeto al fuero universitario. Hablando de este asunto el Sr. Canalejas esta mañana con los periodistas, les manifestó que la conferencia del Sr. Ovejero que ha ocasionado su encarcelamiento se verificó en la Casa del Pueblo, á donde no alcanzan los privilegios de dicho fuero.

También nos dijo el jefe del Gobierno que éste ha teleografiado á nuestros representantes fuera de España, desmintiendo las noticias teleografiadas anoche por varios corresponsales extranjeros refiriendo supuestos desórdenes ocurridos en Madrid y Barcelona.

Agregó que se harán las oportunas investigaciones para averiguar quien ó quienes son los autores de esos infundios. Dijonos así mismo que la combinación de altos cargos se firmará cuando regrese el rey de la cacería de Santa Cruz de Mudela, que será probablemente el lunes ó el martes. Confirmó que en la sesión del Congreso de mañana, el Gobierno expondrá su criterio respecto á la cuestión de los consumos, supresión de la pena de muerte y transformación de la vida nacional, las cuales constituyen el programa del Gobierno en la parte que se propone realizar durante el periodo legal de las Cortes sin apresuramientos que implicarían verdaderos atropellos.

Dijo también el Sr. Canalejas, que espera la pronta aprobación del proyecto del candado, y por último desmintió los rumores de crisis y la noticia de la supuesta combinación militar, afirmando que se halla muy satisfecho de los actuales capitanes generales de Madrid y Valencia.

Después de despachar con el Rey conferenció el Sr. Canalejas con los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación.

El Regimiento de Artillería de sitio que vino á Madrid para tomar parte en la fiesta militar del domingo regresó hoy á Segovia recorriendo las calles céntricas de la población y desfilando por delante de Palacio. En los balcones se hallaba la familia real.

Por la capitán general de Madrid se han circulado las oportunas órdenes para cumplimentar la de licenciamiento de los individuos de tropa que se encuentran en el tercer año de ser-

vicio de filas. Para cubrir el expediente que resulta hasta llegar á la cifra asignada, serán llamados los reclutas del siguiente reemplazo que se hallan con licencia temporal.

#### Descarrilamiento

Barcelona.—Comunican de Torelló que ha descarrilado un tren que venía de Abadesas. La vía quedó interrumpida por espacio de tres horas. Los viajeros resultaron ilesos.

Se dá por seguro que el Alcalde retirará su dimisión. Por consejo del señor Merino tomará diez días de licencia.

Contra la opinión del partido, el jefe de los radicales Sr. Lerroux, ha reiterado su confianza al jefe de la mayoría republicana en el Ayuntamiento Sr. Serraclara.

Se ha recibido un telegrama del señor Burell, en el que notifica que se ha incluido en los presupuestos el de 150.000 pesetas con destino á la Exposición Internacional de Arte que se ha de celebrar en Barcelona.

#### Extranjero

##### Victimas del amor

Telegrafían de París que en el Ker-men, cerca de Lorient, una joven de quince años, llamada Magdalena Barrentón, se ha suicidado ahorcándose juntamente con un hombre de cincuenta y cinco de quien decía estar perdidamente enamorada.

Magdalena escribió una carta diciendo que se suicidaba con su novio porque su madre no consentía el casamiento que solicitaba.

##### Tres asesinatos

En la popular ciudad de Neucy (alto Saboya) un obrero llamado Mayón, dió cuenta á las autoridades de haber hallado en su casa los cadáveres de su esposa y de dos hijos.

El prefecto y los gendarmes acompañaron á Mayón á su domicilio, y comprobaron la veracidad de la denuncia, pero notaron que los cadáveres presentaban síntomas de lucha, que estaban muertos desde hacía bastantes horas y apreciaron algunos detalles más, que comprometen seriamente á Mayón de haber dado muerte á su mujer y á sus hijos, el mayor de los cuales tenía catorce años.

## ULTIMA HORA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 3 (4 t.)

### Las negociaciones

#### con El Mokri

A petición de El Mokri ha sido aplazada hasta esta tarde la nueva conferencia con el Sr. García Prieto.

El Sr. Alcalde, obligó a la familia del Sr. Carnerero a que franquearan la entrada de la casa, y cuando cumplieron su orden, reclamó el contrato firmado, entre los vecinos y el médico. Protestó el Sr. Carnerero ante la guardia civil, pero tuvo que entregar el contrato, que fué llevado en señal de triunfo a la casa de Ayuntamiento donde lo rasgó el Sr. Alcalde, diciendo a los vecinos de Barcal: ¡Hoy hemos ganado trescientas fanegas de grano!

Después el sufrido médico, tuvo que firmar un documento diciendo que se despedía con fecha 30 de Septiembre último, y que había cobrado lo correspondiente a Beneficencia, aunque ambas cosas eran falsas.

Se ha sabido después que fuerzas de la Guardia civil, con el jefe de la línea salieron a proteger al Sr. Carnerero y familia y según el corresponsal del colega, el Sr. Aparicio al entrar en Barca con el Sr. Arciniega, presenció grupos que esperaban entre sombras la llegada de alguien, habiendo declarado algunos vecinos que esperaban al procurador y no fué agredido por haberlo confundido con un sacerdote.

Hemos hablado con nuestro buen amigo el Sr. Aparicio y nos ha dicho que por lo que a él se refiere su persona estuvo garantizada por vecinos del pueblo de Barca.

El Sr. Gobernador de la provincia, que debe tener conocimiento de los hechos, depurará responsabilidades, aclarando cuanto haya de enigmático en este asunto.

De la caballerosidad y celo de nuestro particular amigo el Sr. García del Valle, esperamos estas aclaraciones. Y por hoy lamentamos que pueblos que quieren el título de cultos y civilizados atenten, valiéndose de la violencia contra el derecho de sus funcionarios cuando creen que éstos no cumplen fielmente con sus deberes.

# NOTICIAS

En la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, se ha recibido una instancia del pueblo de Torralba del Burgo, solicitando que los árboles de la carretera de Soria a Burgo de Osma se sustituyan por otros que no perjudiquen tantos a los terrenos limítrofes a la carretera.

Parece que el Ingeniero Jefe Sr. Olazábal, informará la petición de los vecinos de Torralba del Burgo en sentido favorable.

La guardia civil de Medinaceli, está practicando activas diligencias para descubrir el autor ó autores de un robo cometido a una señora que viajaba en el ascendente de Aragón.

Los ladrones se llevaron un cabás que contenía un portamonedas con 40 ptas; nueve pares de cubiertas de plata; once cucharillas de plata; dos relojes; un alfiler; un kilométrico y algunos objetos de menor interés.

En Fresno de Caracena han sido detenidos Marcelo García y Apolonia Pana, de la provincia de Guadalupe, como autores del robo de 300 ptas. y otros varios objetos en la villa de Hiedelencina.

Los detenidos se han declarado culpables del robo, y al ser registrados se les han ocupado 185 ptas., manifestando que el resto lo habían gastado.

La Gaceta de Madrid del día 29 de Octubre último, publica la relación de los señores opositores admitidos para verificar ejercicios para la cátedra de Química del Instituto general y técnico de esta provincia.

Para representar a nuestro Ayuntamiento en las fiestas del Centenario de Molina de Aragón, el viernes último salieron para la heroica ciudad vecina, el concejal de este Ayuntamiento D. Daniel Gil y el Secretario de la Corporación D. Santiago Ceberio.

La Excmo. Diputación provincial ha nombrado, en sesión extraordinaria, jefe de la Sección de examen de cuentas municipales, al contador del Municipio de Tarazona, D. Enrique Obregón y Ortega.

Felicitemos al agraciado y celebraremos que su estancia para el cargo que ha sido elegido sea de muchos años.

Hoy ha regresado a la capital de la República Argentina después de haber pasado una temporada en esta capital, nuestro estimado amigo Emilio las Heras, hermano de nuestro

compañero D. Felipe, redactor-jefe de El Avisador.

Celebraremos que el viajero tenga una travesía venturosa y que continúe hallando prosperidades en el comercio argentino.

La Guardia civil de Burgo de Osma ha detenido a tres jóvenes de La Rasa, que de un vagón de mercancías sustrajeron 95 kilogramos de manzanas y peras.

El Juzgado de Instrucción del partido correspondiente instruye las diligencias necesarias.

Ha llegado a Soria con su distinguida familia, el coronel gobernador militar de esta provincia, D. Mariano Briones Bonafonte, que se ha posesionado de su destino.

Los fondos sobrantes de los recaudados para atender a los soldados enfermos heridos, ó familias de los muertos en campaña, no serán dedicados a otro objeto que para el que fueron recaudados.

Ha pasado al partido de Fuencaballeros, el joven farmacéutico D. Luis Mayar Ayllón, que prestaba sus servicios en el de Villasayas.

De Morón de Almazán.—Nos escribe nuestro corresponsal en aquella villa.

«Me informan varios vecinos de Señuela que en dicho pueblo subió el día 26 de Octubre último por los tejados de las casas de la vecindad, una zorra.

Esta recorrió varios gallineros, y gracias a la actividad de nuestro distinguido amigo don Juan Valladares, desapareció el animal; evitando así que muchos vecinos se quedaran sin las preciadas aves.

—Los labradores han verificado las operaciones de la siembra en buenas condiciones y están muy satisfechos.

Llevamos tres días en que no cesa de llover copiosamente.

—En el mercado de ayer, domingo, fué pagada la fanega de trigo a 44 reales. Han sido facturados algunos vagones con este cereal a Valencia y Catalunya.

Anoche celebró sesión la Junta gestora del ferrocarril Burgos-Soria-Celastayud.

Ha entrado a formar parte de la redacción de TIERRA SORIANA nuestro querido amigo don Bienvenido Calvo Hernández, y que venga a compartir esta penosa tarea con nosotros, nos produce satisfacción intensa.

Calvo Hernández es un joven estudioso y modesto, que probó hace poco su suficiencia para el ingreso en el Cuerpo de Correos, y Calvo a más de oficial de los servicios postales, es de los que tienen buena madera de periodista. Es inteligente y es trabajador. Por estas hojas siente el afecto de que no podemos sustraernos los que de ella hemos hecho conciencia honrosa de nuestra vida.

Sea bienvenido el compañero y ya sabe que aquí estará siempre entre amigos que la quieren y le estiman como él merece.

Se ha asignado la cantidad de 500 pesetas para adquirir material científico con destino a la Escuela Normal de maestras de esta ciudad.

Parece ser que una compañía recientemente constituida en Zaragoza, trata de explotar las riquezas del monte Moncayo, construyendo 16 kilómetros de ferrocarril eléctrico que partirá de Tarazona, urbanizando el monte y

construyendo Hoteles de verano Casinos etc. Para estos trabajos, dicen que han sido presupuestados dos millones de pesetas.

La respetable señora doña Petra Aragón, madre del conocido comerciante D. Julián, ha fallecido cristianamente en Vinuesa.

A sus hijos y demás familia expresamos el testimonio de nuestro sentimiento.

Al vecino de Valdeavellano, D. Pedro Gómez, se le ha concedido el primer premio en el concurso regional de industrias agrícolas y ganaderas celebrado en Valladolid.

El lunes último fueron detenidas por la Guardia civil de Manteagudo, dos vecinas del mismo pueblo que se insultaron de palabra y obra en la vía pública, produciendo escándalo.

En Langa de Duero, han sido denunciados tres pastores, que tenían pastando ganado de su propiedad en la carretera de Valladolid a Soria y que cruzaron en el kilómetro 120 de misma, por sitios distintos de los marcados para los cruces de ganado.

El martes último, se cayó desde uno de los árboles, más altos del «Postiguillo», el florista ambulante Senén Martínez, de 34 años y natural de San Pedro de la Cañada (Albacete); que inmediatamente fué trasladado a la casa de socorro, donde el médico señor Guisande le practicó cuidadosamente la primera cura. Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

Por tener pastando 34 cabezas de ganado lanar en la cuneta de la carretera de Aímanar a Gomara, ha sido denunciado el vecino de Al-bocabe, Pablo Negrodo.

Ha marchado a Zaragoza, el joven Alfredo Llorente que se propone pasar una temporada en la capital de Aragón.

Feliz viaje.

El martes último se leyó en la Iglesia de San Clemente, la primera amonestación para el matrimonio que en breve contraerá en la Corte con la Srta. María de las Candelas Mollada y García, el abogado del Estado y querido amigo nuestro, D. Valentín G. Ugalde.

Auterizadas recientemente las Compañías de seguros contra incendios por R. D. del Ministerio de Fomento, para que puedan garantizar los daños causados por un incendio a consecuencia de un alboroto popular; tenemos entendido que la Compañía de seguros «La Catalana» tiene hecho un detenido estudio sobre ello y en breve, cubrirá este riesgo en sus pólizas mediante un insignificante aumento en la prima.

La Compañía belga de seguros «Le Saaveur» ha cedido la cartera del ramo de incendios a la importante y antigua Compañía «La Catalana»; así nos lo comunica el representante de esta última, nuestro amigo don Alfredo Bardaji.

Esta mañana a las seis, subió al Cielo la niña Carmen Guisande Martínez, hija de nuestro buen amigo D. Valentín.

Sentimos la muerte prematura de la niña Carmen y ofrecemos a sus bondadosos padres la expresión de nuestro dolor.

## A comprar barato.

Géneros de punto, ropa blanca, encajes, tiras bordadas, telas blancas, mantelerías, pañoleras de seda, hilo y algodón y otra infinidad de artículos a precios nunca conocidos. Los salidas zaragozanos.—Plaza de San Esteban, 2. (Antigua Botillería de Molina).

**Ama de cria** se necesita una cou se necesita una cou leche fresca para casa de los padres. Informarán en esta Administración. 2

**Se venden** 30 pares de palomas mestizas. Para informes a D. Julián Valtuena, Corresponsal de este periódico, en Morón de Almazán. 2-4

## MAURA PEREZ PEINADORA

ofrece sus servicios en casa y a domicilio. Peinados de última meda. Precios económicos. Calle Real, núm. 15.

## Ama de cria

se ofrece para criar en su domicilio, con leche de ocho días. Para informes dirigirse a Sebastián Arribas, Secretario en Quinonera. 4

## Asmáticos Tuberculosos los que sufris Bronquitis Crónicas vuestra salvación GOTAS HELENIANAS

2 pesetas frasco Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Atuberculosos de Cataluña. Depositario: D. José Morales Orantes, Collado, 6, Soria.—Farmacia.

## Juan G. y García

**Tratante en ganados de cerda** vende tocino al por mayor, de 25 kilos, en adelante para fuera de la población, a precios económicos al contado y fiado. Numancia, 53, Soria.

## Consultorio Médico-quirúrgico

DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES PEDRO GONZALO ANGEI HERNANZ Cirujano del Hospital de San Agustín. Ex médico de la reserva de Sanidad Militar. Profesor del Instituto Rubio de Madrid. Titular por oposición. En este gabinete se dispone de los Rayos X aparatos para corrientes, ducha, baño eléctrico, etc., é instrumental para operaciones y reconocimientos. Todos los días, de diez y media a doce y media de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-ginecológicas y especialidades. Se hacen operaciones. Vadillo, 10.—Burgo de Osma.

## Leñas

Se venden de roble en Hinojosa de la Sierra. Para tratar dirigirse a doña Justa Benito, viuda de Giménez en Soria, Estudios, 2, pral.

Tip. TIERRA SORIANA, de José Sáenz

Y los dos, casi a un tiempo, recogen a la mujer y la conducen hasta la acera.

La gente se agrupa; la curiosidad quiere estar en todas partes.

La pobre mujer atropellada se ha desmayado, pero no se le ve herida alguna.

—Caballero—dice Uacista a Emilio,—esta infeliz debe haber recibido algún golpe que la ha privado del sentido. ¿Quiere usted ayudarme y la entraremos en esa tienda?

—Con mucho gusto—responde Emilio.

Y entre los dos conducen a la mujer desmayada a una tienda de comestibles.

Uacista la reconoce, saca un estuche del bolsillo de su levita, y dice:

—Señores, esta pobre mujer no tiene más que un gran susto; soy médico, y creo oportuno sangrarla.

El dueño de la tienda ofrece lo necesario para el caso, y Uacista la sangra.

La mujer comienza a recobrar el conocimiento, lanza un profundo suspiro y abre los ojos.

No sabe lo que le pasa; pero antes de darle tiempo para que conozca a sus generosos protectores, éstos salen de la tienda y desaparecen.

La mujer se encuentra sangrada sin saber quién la ha sangrado.

Los comentarios de vecindad empiezan.

Entre tanto, Uacista y el esposo de Fanny siguieron su camino, el uno en pos del otro.

—Caballero, un momento—dijo Emilio, dirigiéndose a Uacista.

## CAPITULO III

Escenas sueltas.

Llegaron al sitio, y se eligió el más propóposito para el lance.

Los padrines clavaron los palos en tierra, ataron a ellos el bramante y colocaron el gerro griego, colgado como un blanco, en mitad del hilo.

Don Luis contó veinte pasos, y a la voz de sus amigos disparó sin mirar.

—Más alto, dos palmos a la derecha—dijo uno de ellos.

Don Luis volvió a tirar.

El segundo tiro estaba en un lado, y el mismo le dijo:

—Cuatro dedos a la derecha, pero alto siempre; levanta una línea la culata.

Cargaron de nuevo las pistolas.

Don Luis volvió a disparar.

Esta vez la bala agujereó el casquete.

—¡Brave! ¡Brave!—exclamaron los padrines.

AVISO IMPORTANTE

TIERRA SORIANA

Periódico independiente. — Se publica martes, jueves y sábados. Precio de suscripción: CUATRO PESETAS AL AÑO

Deseando corresponder al creciente favor que el público viene dispensando a TIERRA SORIANA, hemos celebrado un contrato con el importante diario El Mundo, uno de los mejores periódicos que se publican en Madrid, mediante el cual cedemos a cuantos deseen suscribirse, por la cantidad de 16,50 pesetas al año, pagando por adelantado, ambas publicaciones.

Es decir que, por 16,50 pesetas al año, serviremos el importante diario madrileño El Mundo y

TIERRA SORIANA que se publica los martes, jueves y sábados. Como quiera que la publicación de El Mundo, vale 20 pesetas al año, aprovechando la combinación que ofrecemos al público, les resultará gratis TIERRA SORIANA, y aun obtiene la economía de una peseta.

Rogamos a todos nuestros lectores propaguen entre el público las condiciones que ofrecemos y lean el «Aviso importante» de 4.ª plana.

¡Alerta todo el mundo!



MARCA DE FABRICA REGISTRADA

POLVO REGENERADOR

para hacer poner a las aves (gallinas, patos, ánades, etc., etc.)

Con patente de invención por 20 años.

¡3.000, tres mil huevos al año con 10 gallinas!

Descubrimiento maravilloso. — Resultados sorprendentes. — Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. — Numerosos testimonios.

Dirigirse a su autor (primero en España) DONATO ARAUJO Droguería General, Estación, II. — Vitoria.

NOTAS. Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues a poco que en ellos se fije se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.

Representante para la provincia de Soria: José Sáenz Moneo, TIERRA SORIANA. — De venta: Farmacia de D. José Morales Grantes. De venta en Burgo de Osma, Farmacia de D. Ricardo Corrés.

La legislación Española

Ó SEA recopilación de los Códigos, leyes, decretos, instrucciones, reales órdenes, circulares, sentencias y acuerdos de interés general publicadas en la Gaceta de Madrid y en los Boletines oficiales de toda España, con notas aclaratorias, casos de jurisprudencia, comentarios, artículos doctrinales y formularios que facilitan el despacho de los más importantes servicios en los distintos ramos de la Administración práctica.

De esta importantísima obra que publica D. José Vila y Serra, se ha puesto a la venta los dos primeros cuadernos. De la importancia de la misma, y de la utilidad que tiene para secretarios y toda clase de funcionarios, puede convencerse todo el que examine los dos cuadernos publicados. El precio de cada pliego de 16 páginas, es de 25 céntimos de pesetas. Cada entrega consta de 5 pliegos. Se suscribe en la Librería de TIERRA SORIANA

“TIERRA SORIANA”, Colado, 9, Soria. Imprenta, Librería y Encuadernación. Dotado este establecimiento de maquinaria y materiales abundantísimo y modernos, en él se confeccionan con gran perfección y economía, cuantos trabajos se le encomiendan, debiendo tener en cuenta, cuando deseen honrarnos con sus apreciables encargos, que el local de esta casa es trabajar mucho y con gran economía para nuestros favorecedores. En el ramo de gran lujo y corrientes. En el ramo de librería y objetos de escritorio, hay un variadísimo surtido, todo a precios ventajosísimos. A los señores maestros, serviremos cuantos encargos nos hagan, con gran economía y asimismo a los señores secretarios de Ayuntamientos y Juzgados. Encuadernaciones sumamente económicas, tanto de lujo como corrientes. A los señores señores encargados, encuadernaremos los Boletines de Colecciones con gran economía. En la Administración de este periódico se admiten toda clase de encargos.

La Catalana. Sociedad Española de Seguros contra incendios a prima fija. FUNDADA EN 1865. Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1900. Pesetas. GARANTIAS. Capital social 5.000.000,00. Desembolsados 1.500.000,00. Reservas técnicas y garantía 1.035.479,68. Inversiones y fondos disponibles 3.035.479,68. Sinistros satisfechos 13.044.164,21. DOMICILIO SOCIAL. Barcelona: Rambla Catalana, 15 y Cortes, 6.ª. Comisión principal de la provincia, Plaza de Aragón. Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

Mala Real Inglesa. Compañía General Transatlántica Francesa. Bilbao: Para Montevideo y Buenos Aires, el 27 de Noviembre, el vapor «Pardo». Santander: Para Habana y Vera Cruz, el 6 de Noviembre, vapor «La Navarra»; el «Español» el 22. Vigo: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo. Bilbao: Servicios semanales directos a New York, para San Francisco, Boisse City, Elko, Nevada, etc. Santander: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Noviembre el vapor «Perón». IMPORTANTE. — Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años pueden embarcar en Bilbao y demás puertos españoles sin ningún inconveniente. Para más informes, dirigirse a su consignatario en Bilbao Carlos de Maruri, Estación, 4.

OSRAM. La mejor lámpara incandescente de filamento metálico. La SUPERIORIDAD reconocida a la lámpara OSRAM sobre todas sus similares es por: 1.ª La economía en el consumo (1 vatio por bujía, garantizado). 2.ª La robustez de su filamento, no igualada por ninguna otra. 3.ª La blancura y brillantes de su luz, la cual no decrece un 4 por 100 después de 1.000 horas de funcionamiento. 4.ª La larga duración (1.000 horas, única lámpara que luce tanto tiempo). La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes y de 16 a 1.000 bujías. De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de Electricidad. La lámpara OSRAM intensiva, de 1000 a 10000 bujías, sustituye con mucha ventaja los arcos voltaicos. CONCESSIONARIO CON DEPÓSITO PARA TODA ESPAÑA. León Ornstein, Madrid. MARIANA PINEBA, número 5. MAQUINARIA Y MATERIALES PARA INSTALACIONES. Almacén más importante en España en el ramo de electricidad.

VIDA DE BALLESTERAS E HIJOS. En este establecimiento se hace toda clase de pelucas, flecos, trenzas, bucles, flequillos, rizos, etc., etc. Además se hacen cuadros pintados y adornos, incluso dijes, sobre cristal, marfil ó nacar, todo en España, a precios sumamente económicos. También se alquilan pelucas, carteras para teatros y disfraces. Compra y venta de cabello. Marques del Vadillo, 2, Soria. IMPRIMERIA ARTISTICA E ILUSTRADA. Impresos. En la imprenta de este periódico, se hacen toda clase de impresos a precios muy económicos, tanto para Ayuntamientos, como para el Comercio y particulares.

Tierra Soriana. Imprenta y Librería de José Sáenz. En este establecimiento encontrará el público un gran surtido en objetos de escritorio y en librería, en condiciones muy económicas. Impresos de todas clases, con gran perfección y economía. Carteras y Tarjeteros. Gran surtido en pilas para agua bendita, modernistas, TIERRA SORIANA.

84 LA CARIDAD CRISTIANA. ¡Oh! A tener esa gerra un cráneo dentro, ¡buenas noches! Cinco veces más la bala de don Luis dió en el blanco, y persuadidos de que ya conocía los efectos de las pistolas y el terreno, regresaron a su casa. Los dos amigos se despidieron, ofreciendo estar allí a las nueve en punto. Don Luis mandó llamar a su mayordomo. —Mañana, a las seis de la mañana, tendrá usted dispuesta una silla de postas en la carretera de Francia —le dije. —¿En qué sitio? —A media legua de la Puerta de Bilbao, junto al primer portazgo. —Está bien. —En la silla colocará usted todo lo necesario para un viaje de tres meses por el extranjero. ¿Cuánto dinero tenemos en casa, en billetes y en metálico? —Unos ochocientos mil duros; pero si usted necesita más, podemos sacarle del Banco. —No, basta con eso. ¿Quiere usted acompañarme en esta expedición? —Tendré mucho gusto en ello. —Entonces, dispóngase usted a seguirme. Afortunadamente, tengo el pasaporte sacado. Ahora déjeme usted solo y dispóngalo todo. Don Luis se quedó solo, y sentándose en una butaca, comenzó a reflexionar sobre el lance del próximo día. Nosotros vamos a abandonarle.

85 LA CARIDAD CRISTIANA. Nuestra presencia hace falta en otra parte. Valiéndonos de las prerrogativas de todo novelista, cambiaremos de decoración. Sigamos a dos hombres que caminan por la calle Ancha de San Bernardo, en dirección a la plazuela de Santo Domingo. Uno de estos hombres, el que marcha delante es Uacista. El otro, el que va detrás, Emilio Fuertes. Los dos siguen la misma acera, y apenas les separan cuatro pasos. No se conocen, no se han visto nunca. Cada cual camina preocupado en sus pensamientos. De pronto Uacista se para, mete el índice y el pulgar en el bolsillo de su chaleco, saca una moneda y la deposita en la mano de una mujer que, medio oculta en el quicio de una puerta, pide limesna con el velo de la mantilla echado sobre el rostro. Son las siete de la noche, es decir, acaba de perderse en el cielo la luz del día. Emilio ve que el hombre que le precede da una limesna, y le imita. Después sigue andando. De repente una mujer que cruza la calle lanza un grito. Un caché que corre más de lo conveniente derriba a la mujer. —¡Bárbaro! —grita Uacista. —¡Bruto! —exclama Emilio.